



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



Palacio Legislativo, 23 de junio de 2020

**H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 89 numeral 1 y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, ante esta Honorable Representación Popular acudo a presentar Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, acuerda convocar al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Dr. Irving Barrios Mojica, a comparecer ante este Congreso para esclarecer el caso de la Lic. Susana Prieto Terrazas, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como es de la opinión pública, el pasado 8 de junio del presente año, la licenciada y activista Susana Prieto Terrazas, fue detenida y encarcelada por una orden de aprehensión girada por un juez de control, de acuerdo con la orden de aprehensión que le fue entregada, los delitos que se le acusan son de motín, amenazas, coacción de delitos cometidos contra servidores públicos, por lo siguiente, los

diputaos y diputadas de esta legislatura, pedimos que se esclarezca el caso, y que se haga justicia conforme a la ley.

Ante la eventualidad de que se trate de una detención con tintes políticos más que jurídicos, estimamos pertinente que se cite a comparecer ante esta soberanía, al Fiscal General de Justicia del Estado, para que exponga las razones y pormenores de esta aprehensión, y posterior traslado a las instalaciones de la Fiscalía, no ante el Juez de Control, de la Abogada Susana Prieto Terrazas, y de Matamoros a Ciudad Victoria.

Por lo anteriormente fundado y motivado ocurro a promover el presente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO UNICO. El Congreso del Estado de Tamaulipas, formula atento exhorto al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Dr. Irving Barrios Mojica, a comparecer ante este Congreso para esclarecer las condiciones en que se llevó a cabo la detención y la cadena de custodia de la Lic. Susana Prieto Terrazas.

TRANSITORIOS

UNICO. El presente Punto de Acuerdo iniciará vigencia al momento de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

ATENTAMENTE
“POR LA CUARTA TRANSFORMACION DE LA VIDA PUBLICA DE
MEXICO”



DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE

Diputado Presidente, con fundamento en lo establecido en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito se dispense su trámite a comisiones, por lo tanto, se vote por la urgencia de la misma.